Intervención del diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, con el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, valore, promueva y, en su caso, realice las acciones conducentes para establecer en el estado de Guerrero un polo de desarrollo económico para el bienestar.

La presidenta:

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón quien como integrante de la comisión dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo

El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:

Con su venía diputada Erika Isabel Guillén Román, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Secretarios de la Mesa Directiva, diputadas, diputados medios de comunicación y público en general.

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero presentó el dictamen con

proyecto de acuerdo parlamentario que propone exhortar a la Secretaría de Economía del Gobierno de México a impulsar el establecimiento de Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar en el Estado de Guerrero.

El que plantea el que plantea que la Secretaría de Economía Federal en el ámbito de sus atribuciones y conforme a los lineamientos aplicables valore promueva y en su caso realice las acciones conducentes para establecer un polo de desarrollo económico para el bienestar en cada uno de las 8 regiones de nuestro Estado. Guerrero necesita ampliar las oportunidades de inversión y el empleo formal nuestras familias requieren fuentes de ingresos estables nuestros jóvenes necesitan espacios donde aplicar su preparación y nuestros productores necesitan mejores condiciones para transformar y comercializar lo que generan.

El turismo constituye una fortaleza fundamental de nuestra economía precisamente por ello debemos complementar esa actividad con una estrategia de diversificación productiva que fortalezca la industria, la agroindustria y los servicios logísticos aprovechando las capacidades de cada región.

El dictamen identifica ventajas que merecen ser valoradas la infraestructura portuaria de Acapulco su conectividad con el centro del país la plataforma industrial de Ocotito y las vocaciones productivas de nuestras regiones así como articular estas capacidades podría favorecer la incorporación de empresas y productores locales a cadenas de valor con mayores beneficios para la población.

La propuesta tiene un sentido territorial promover oportunidades en las 8 regiones atendiendo sus características y necesidades su viabilidad deberá examinar según criterios técnicos considerando infraestructuras servicios disponibilidad de suelo, sostenibilidad ambiental y condiciones sociales.

Después del estudio correspondiente la Comisión Dictaminadora concluyó que este exhorto es jurídicamente viable y socialmente pertinente su propósito es fortalecer la coordinación institucional para impulsar inversión productiva y trabajo digno en el Estado de Guerrero, los artículos 25 y 26 de la constitución federal sustentan la rectoría del Estado y la planeación democrática del desarrollo nacional, bajo ese marco corresponde promover un crecimiento que contribuya a reducir las desigualdades y ampliar las oportunidades económicas.

El acuerdo respeta la división de poderes y las atribuciones de la autoridad federal la eventual determinación de los Polos estará sujeta al procedimiento aplicable de la evaluación de las instancias competentes, asimismo el exhorto por sí mismo no genera una asignación presupuestaria ni compromete de manera inmediata recursos estatales.

Agradezco a las diputadas y los diputados integrantes de la comisión su siempre participación en el análisis de este asunto el dictamen que presentamos expresa la voluntad de impulsar alternativas que de desarrollo con beneficios para las comunidades para quienes sostienen diariamente la economía guerrerense, les invito respetuosamente a votar a favor de este dictamen con su respaldo, este Congreso fortalecerá la gestión institucional para que las capacidades productivas de Guerreros reciban atención dentro de la política nacional de desarrollo acompañemos esta propuesta pensando en quienes buscan un empleo digno en las empresas locales que necesitan crecer y en las familias que esperan mejores oportunidades en su propia tierra es cuanto diputada presidenta